

ANEXO IV

CALENDARIO DE ADMISIÓN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO

FECHAS		ACTUACIONES
Junio/Julio	Antes del 18 de junio	☐ Constitución de los Servicios de Apoyo a la Escolarización en las diferentes Áreas Territoriales.
	Antes del 25 de junio	☐ Matriculación de los alumnos que promocionen o repitan curso.
	Del 20 al 27 de junio, ambos inclusive	☐ Plazo de presentación de solicitudes.
	2 de julio	☐ Publicación de la baremación provisional de las solicitudes. ☐ Publicación de los listados de excluidos.
	3, 4 y 7 de julio	☐ Reclamaciones a la baremación provisional.
	9 de julio	☐ Resolución de las reclamaciones y publicación de las listas definitivas de admitidos y no admitidos.
	10, 11 y 14 de julio	☐ Período de matriculación de los alumnos admitidos.
	21 de julio	☐ Publicación de las listas de admitidos en la 2ª fase.
	22 y 23 de julio	☐ Período de matriculación para los solicitantes que se les ha adjudicado plaza en la 2º fase.
Septiembre	2 y 3	☐ Período de inscripción de solicitantes no admitidos en el mes de julio para adjudicación de vacantes disponibles.
	4	☐ Publicación en los centros docentes de lista de solicitantes.
	5 y 8	☐ Período de matriculación de solicitantes a los que se ha adjudicado vacantes disponibles en septiembre.